

CONTRATO No. DL-022-2019**CONTRATO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE SANAA.**

Nosotros CINTHIA ELIZABETH BORJAS VALENZUELA, mayor de edad, soltera, Ingeniero Civil, hondureña de este domicilio, con Tarjeta de Identidad número 0801-1982-03938 y RTN número 08011982039380, de este domicilio, actuando en mi condición de Gerente General por ley y Representante Legal del SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA), acreditando mi condición mediante nombramiento efectuado por la Junta Directiva de SANAA que consta en el Acta No. 018-2019, Punto No.5 de la sesión celebrada el 22 de Enero de 2019 quien en lo sucesivo me referiré como SANAA, por una parte y por la otra el señor CESAR ALEXANDER GONZALEZ DUBON, mayor de edad, casado, hondureño, Licenciado en Contaduría Pública, con tarjeta de identidad número 0405-1974-00175 y Registro Tributario Nacional 0405-1974-001759 de este domicilio, quien actúa en su condición de Gerente General de la SOCIEDAD JETSTEREO,S.A DE C.V., con Registro Tributario Nacional 05019999400238, debidamente constituido tal como consta en la escritura Pública de Constitución de Sociedad No.50 de fecha 8 de agosto de 1968, e inscrito bajo el numero 77 folios 345-349 del Registro Mercantil del Departamento de Francisco Morazán; quien para efectos del presente contrato en adelante me referiré como EL PROVEEDOR, hemos convenido celebrar como al efecto celebramos el presente contrato el cual se regulará por las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO:** El objeto del presente contrato es la prestación a satisfacción de SANAA de los servicios de impresión y fotocopiado para los diferentes departamentos de la siguiente forma: 1)Gerencia General; 2)Sub-Gerencia General; 3)Atención al Cliente (Comercial); 4)Sub- Gerencia Financiera; 5)Departamento de Recursos Humanos; 6)Departamento de Tesorería;7)Departamento de Licitaciones;8)Unidad de Medición; 9)Sub- Gerencia División Metropolitana; 10) Departamento de Mantenimiento División Metropolitana; 11) Departamento de Catastro, División Metropolitana.

CLÁUSULA SEGUNDA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.- Para la prestación del servicio objeto del presente contrato se cuenta con la Solicitud de Aprobación de Compra Numero 1432 de fecha 3 de enero de 2019, ejecuciones de gasto F-01 3,4,22,23 Y 24 de fecha 9 de Enero de 2019, para la Gerencia General, Servicios Administrativos y Financieros, División Metropolitana, Dirección y Coordinación del Departamento Comercial, Departamento de Licitaciones.


CLÁUSULA TERCERA.- MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El monto del presente contrato es por la cantidad de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L.19,320.00) mensuales incluyendo el Impuesto Sobre Ventas, para hacer un total estimado de

Correcto

prestaciones previstas originalmente en el contrato, siempre que no excedan del diez por ciento(10%) de su valor, se harán mediante ordenes de cambio, si la modificación excediere del porcentaje antes indicado se suscribirá una aplicación del contrato siguiendo las mismas formalidades del presente contrato.- **CLAUSULA DECIMA CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR**.- Las partes no podrán alegar atrasos en las obligaciones del presente contrato, salvo por las situaciones de caso fortuito y fuerza mayor debidamente comprobados.-Se entenderá como fuerza mayor: todo acontecimiento que no ha podido preverse, o que previsto no ha podido resistirse; y que impide hacer lo que se debía o era posible y lícito; y caso fortuito : el suceso inesperado que no se puede prever ni resistir; es el proveniente de la naturaleza, todo aquello en lo que no interviene la mano del hombre.- Todo acontecimiento que imposibilite el exacto cumplimiento de las obligaciones contractuales siempre que se hayan tomado las medidas razonables para evitarlas y reducir sus efectos, se reconoce como causas de caso fortuito o fuerza mayor , entre otras las siguientes: a)Guerra, Beligerancia, Invasión, Revolución, Rebelión, Piratería, Motines, Insurrección o Usurpación de Poderes; b)Confiscación, Expropiación, Destrucción, Obstrucción ordenada por cualquier autoridad gubernamental que no sea SANAA o sea sus agentes civiles municipales; c) Desastres naturales tales como: Terremotos, maremotos, Tifones, Nevadas, Avalanchas, Huracanes, Inundaciones; d) Hundimientos de Barcos, Descarrilamiento de Trenes y otras causas reconocidas como causa mayor o caso fortuito.- **CLAUSA DECIMA PRIMERA:CAUSAS DE RESOLUCION DE CONTRATO**.- Las partes contratantes podrán invocar la Resolución de este contrato por cualesquiera de las causas siguientes: a) el grave o reiterado incumplimientos de las causas converidas; b) La declaración de quiebra o suspensión de pagos de proveedor, o su comprobada incapacidad financiera; c)Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionalmente su ejecución; d)por mutuo acuerdo de las partes; e) Las demás que establezca expresamente el contrato y las leyes aplicables al presente caso.- **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: SOLUCION DE CONFLICTOS**: sin con moivo de alguna desavenencia en la interpretación, ejecución, efectos y/o resolución de este contrato, las partes contratantes harán todos los esfuerzos posibles para conciliar los conflictos o cualquier desacuerdo, en primera instancia por el buen entendimiento extrajudicial; ambas partes se someten a la Jurisdicción y competencia de Contencioso Administrativo, del Departamento de Francisco Morazán, siendo aplicables las disposiciones legales del ordenamiento jurídico vigente de la Republica de Honduras .- **CLÀUSULA DECIMA TERCERA.- RESPONSABILIDAD CIVIL: EL PROVEEDOR** será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, etc., como consecuencia de daños y perjuicios ocasionados a terceros, en sus personas o en sus bienes, por cualquier operación llevada acabo en cumplimiento de este contrato, en tal sentido exonera a

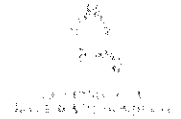
Alex

incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a. De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirseles. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Clausula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva del (Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad) de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan, la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento, bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato, firmando voluntariamente para constancia.-**CLAUSULA DECIMA QUINTA: ACEPTACION DE LAS PARTES** Ambas partes aceptan todas y cada una de las estipulaciones del presente contrato y se obligan a su fiel cumplimiento; en fe de lo cual y para constancia firman el presente contrato, por duplicado, en la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.


CINTHIA ELIZABETH BORJAS
GERENTE GENERAL POR LEY


CESAR ALEXANDER GONZALEZ DUBON
PROVEEDOR





ORDEN DE COMPRA DE SERVICIO

Fecha | 31/01/2019

OCS 2019 No. **54**

<u>Nombre del Proveedor :</u> <p style="text-align: center;">JETSTEREO</p>	<u>Sírvase a :</u> <p style="text-align: center;">SANAAC Central</p>
---	--

No.	Codigo Servicio	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	38	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO	MES	11.00	L. 16,800.0000	L. 184,800.00
--- ULTIMA LINEA ---						SUB-TOTAL L. 184,800.00
* Tipo de Pago : Crédito						I.S.V. L. 27,720.00
						TOTAL L. 212,520.00

BD
1/21/19

Detalle de Servicio :

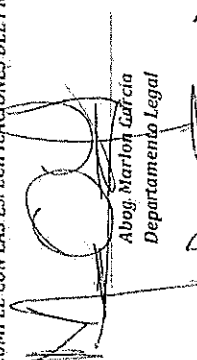
PARA SER UTILIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE GERENCIA GENERAL, SUB GERENCIA FINANCIERA, ATENCION AL CLIENTE ,SUB GERENCIA GENERAL, RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, LICITACIONES, MEDICION, SUB GERENCIA METROPOLITANA MANTENIMIENTO, CATASTRO SEGUN SAC-1432-19 COT-SIIA-696-19 F01-00024 00023 00022 0004 0003.

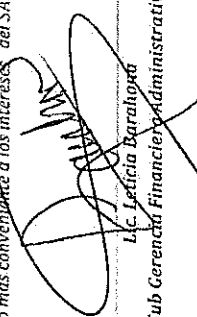
ELABORADO POR				APROBADO POR			
 JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS				 GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO			
ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR

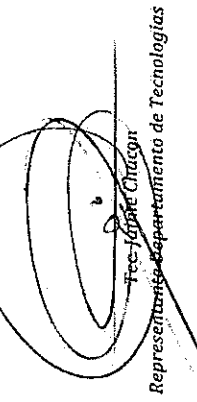
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
 CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES PARA LA COMPRA DE BIENES, SUMINISTROS O SERVICIOS
 COTIZACION CS-696-2019

No	DESCRIPCION	Unidad	Cant	PROVEEDORES												
				1			2			3			4			
				JETSTEREO			SUMITEC			PBS			DISTRIBUIDORA UNIVERSAL			
ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total Mensual por las 11 máquinas	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total Mensual por 11 máquina	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total Mensual por 11 máquinas	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total Mensual por 10 máquinas	
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO. En base a 80.000 impresiones mensuales entre 11 máquinas instaladas.	MESES	12			16.800,00	16.800,00	16.800,00	0,00			48.785,00	48.785,00			27.000,00
	SUB-TOTAL ADJUDICADO						16.800,00		0,00			48.785,00				27.000,00
	15% ISV						2.520,00		0,00			7.317,75				4.050,00
	TOTAL ADJUDICADO						19.320,00		0,00			56.102,75				31.050,00
	Costo por copia excedente despues de las 80.000 impresiones mensuales (ISV incluido)					0,19						0,25				
	Costo estimado del contrato del 01/02/2019 al 31/12/2019 (ISV incluido)	MESES	11			19.320,00	212.520,00					56.102,75	617.130,25			341.550,00

Reunidos en el Departamento de Compras y Suministros el día **MARTES 29 DE ENERO DEL 2019** el comité de adjudicación, convocado mediante Memorándum SGFA-081-2019 para la apertura de las cotizaciones CS-696-2019, según SAC-1432-2019. Se presentaron 4 cotizaciones, mismas que fueron evaluadas y analizadas por el comité. Después de concluido dicho análisis el comité recomienda la adjudicación a la siguiente empresa "JETSTEREO", por ser la que ofrece EL MEJOR PRECIO Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO SOLICITADO y según criterio de la comisión es lo más conveniente a los intereses del SANAA.


 Abog. Marlon Garcia
 Departamento Legal
 Lic. Melany Barrientos
 Departamento de Compras


 Lc. Leticia Baralgora
 Sub Gerencia Financiera Administrativa


 Fec-Jorge Chacur
 Representante Departamento de Tecnologías

11/2/19



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

COT.696

NOMBRE / CASA COMERCIAL | JETSTEREO

DIRECCIÓN | BUL. MORAZAN

R.T.N. | CSC19999100238 TELÉFONO | 2287-8440 CORREO | alex.varela@jetstereo.com

FECHA DE COTIZACIÓN | lunes, 21 de enero de 2019

VALIDEZ DE OFERTA | 30 DIAS

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO		MES	12.00	L 16,800.00	L 16,800.00

ÚLTIMA LÍNEA

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEL ONCAE, Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI.
NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

SUBTOTAL L 16,800.00
IMPUESTO L 2,520.00
TOTAL L 19,320.00

* EL PRECIO OFERTADO ES EL VALOR MENSUAL A CANCELAR POR SANAA POR LA PRODUCCION DE 20,000 PAGINAS CADA MES.

OBSERVACIONES | ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y FOTOCOPIADO EN LAS DIFERENTE OFICINAS DEL SANAA, COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (TOTAL 11 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES). SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | viernes, 25 de enero de 2019

CONDICIONES DE PAGO | Credito Mínimo de 30 Días

PLAZO DE ENTREGA | EQU. PO DISPONIBLE

VIGENCIA DE GARANTIA | _____

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

COTIZADOR SANAA
KARLA SALINAS

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Solicitado por | Sub Gerencia Financiera Administrativa

Impresión | Fecha: 21/01/2019

Hora: 09:56:51 a.m.

Cotización N° 696

De SAC N° 1432

Página N° 1

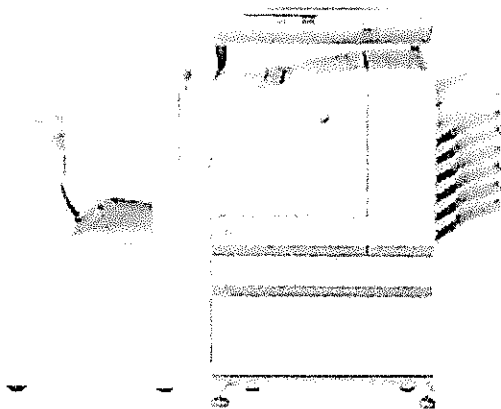
1/21/19

Servicio de Arrendamiento de Copiadoras Multifuncionales

Propuesto para:

SANAA

Cotizacion 696



Ball
1/2/19

Fecha: 23 de enero de 2019
Propuesta elaborada por
Alex J. Varela
Jetstereo | Corporativo

Tegucigalpa M. D. C. 23 de enero de 2019

Señores
SANAA
Presente

Estimados Señores:

Agradezco la oportunidad que nos da para asesorarle en cuanto a soluciones digitales para oficina se refiere, nos es de mucho agrado presentarle nuestra propuesta de servicio de Manejo y Gestión Documental.

Nuestro servicio caracteriza por ser muy eficiente ayudándole a transformar los trabajos de documentos complejos, en sencillos, reuniendo la máxima calidad y productividad en un precio competitivo.

Oportuno es recordar que detrás de esta solución se encuentra una empresa con más de 50 años de ininterrumpido funcionamiento en Honduras. **Jetstereo** como representante exclusivo de marcas importantes a nivel mundial cuenta con todo el apoyo de los fabricantes en la certificación de nuestros técnicos, el acceso directo al soporte técnico a nivel mundial y la total garantía de los equipos.

Esperando ser merecedores de su confianza para llevar a cabo tan importante proyecto de modernización en la creación y reproducción de sus documentos me suscribo de usted.

Atentamente,

Alex J. Varela
Ejecutivo de Cuentas Corporativas
Tel.2287-8440 Ext. 2911, Movil: 9990-2749
Email: alex.varela@jetstereo.com



(Handwritten signature)
1/23/19

Tabla de contenido

Jetstereo DC: Servicio para Manejo de Generación de Documentos	4
SITUACION PROPUESTA.....	Error! Bookmark not defined.
SISTEMA AR-M455NR.....	Error! Bookmark not defined.
BENEFICIOS:.....	Error! Bookmark not defined.
ESPECIFICACIONES SHARP MODELO AR-M455NR.....	Error! Bookmark not defined.
FUNCIONES GENERALES SHARP MODELO AR-M455NR.....	Error! Bookmark not defined.
PROPUESTA ECONOMICA	5
MODELO FINANCIERO.....	5
CONTRATO DE RENTA (Datos generales).....	5
Propuesta económica del contrato:.....	6
Procedimiento de cobro de renta:	6
Consignación de suministro:	6
Tiempo de respuesta de servicio en caso de fallas:	6
INCLUSIONES DEL SERVICIO JETSTEREO DC.....	7
ANEXO 1	Error! Bookmark not defined.
ANEXO 2.....	10

PROPUESTA FINANCIERA

A continuación se describe la inversión total y esquema financiero propuestos para SANAA en lo que respecta al proyecto de producción, manejo y reproducción de documentos.

MODELO FINANCIERO :	Renta de equipo.
PLAZO DEL CONTRATO:	1 de febrero al 31 de diciembre de 2019
CANTIDAD DE OPERACIONES INCLUIDAS CONTRATO:	80,000 Operaciones Mensuales en Negro + Excedente
MODELO DE SISTEMA:	11 Equipos Multifuncionales
CUOTA MENSUAL DEL CONTRATO INCLUYENDO 80,000 operaciones en negro	L. 16,800.00+ ISV
COSTO POR COPIA EXCEDENTE DEL CONTRATO B/N (COPIA ADICIONAL 80,001 EN ADELANTE)	L. 0.19 + ISV
INCLUSIONES DEL CONTRATO:	El contrato incluye todos los consumibles, suministros, mano de obra por servicio y partes requeridas por la operación normal del equipo, (No incluye partes dañadas por mal uso, desperfectos producto de condiciones inapropiadas de la instalación o altas de voltaje).
ENTIDAD ARRENDATARIA:	JETSTEREO S.A.

MODELO FINANCIERO

El modelo financiero planteado a SANAA para la implantación del proyecto de documentación es el de renta de equipo por un plazo estipulado, los detalles son descritos a continuación:

CONTRATO DE RENTA (Equipos multifuncionales)

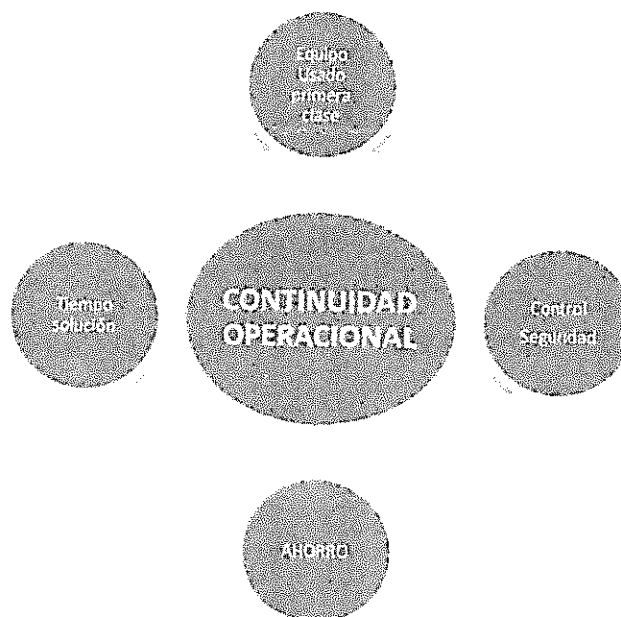
El contrato de renta ofertado a SANAA consiste en un cargo por copia cancelado a Jetstereo (Costo por copia o impresión generada en el mes) incluyendo un mínimo de operaciones pactado (mínimo de operaciones por mes), para este proyecto se ha previsto la utilización de ONCE (11) equipos de copiado e impresión en blanco y negro.

[Handwritten signature]
11/2/19

Jetstereo DC: Servicio para Manejo de Generación de Documentos

Resumen de beneficios del nuevo modelo de servicio Jetstereo:

1. Enfoque en la **continuidad de la operación**
2. Utilización de equipo usado primera clase (Garantiza la **calidad y sostenibilidad del servicio**)
3. Tiempo de **respuesta garantizado**
4. Tiempo de **solución de casos, garantizado**
5. **Equipo de respaldo** con similares o superiores funciones y características
6. **Control** de volúmenes de operaciones y costos vía **administración y auditoría completa** de los equipos.
7. **Reducción de trámites administrativos** (requerimiento de servicio técnico, soporte, entrenamiento y consumibles vía hot-line, reduce costos ocultos por pérdida de tiempo de los recursos internos de la compañía)
8. **Reducción de la cantidad de equipos** vía consolidación (**disminución de costos ocultos** relacionados a la administración y mantenimiento (incluyendo trámites para compra y almacenamiento de suministros de múltiples marcas y en muchos casos disminución del consumo de energía)).
9. **Confidencialidad de documentos** integrada vía funciones de seguridad de los equipos (según modelo de equipo)
10. **Monitoreo continuo** de los equipos
11. **Uso de la infraestructura de IT** actual para recopilación de información sobre volumen de operaciones, ciclos de servicio y cambios de suministros (**Mejora el Retorno sobre la inversión (ROI)** de los sistemas de tecnología).
12. **Ahorro de costos** mediante la localización y eliminación de costos ocultos en el proceso de manejo de documentos.
13. Permite a las áreas administrativas, contables e IT, la **proyección y programación de costos** por concepto de manejo de documentos **facilitándoles la formulación y ejecución de presupuestos**.



El Costo por copia de servicio (Mano de obra, Consumibles y Partes incluidos) NO incluye partes dañadas por mal uso, desperfectos producto de condiciones inapropiadas de la instalación o altas de voltaje.

Propuesta económica del contrato:

El costo del contrato será facturado en Lempiras mensualmente.

Procedimiento de cobro de renta:

Cada 30 días, personal de pre-soporte de Jetstereo, revisará el contador de operaciones de los equipos en las oficinas de SANAA, entregando al encargado designado, el conteo de operaciones realizadas en ese período y el recibo para trámite de pago por dichas operaciones (Tomando en cuenta un mínimo pactado).

Consignación de suministro:

SANAA, podrá informar al contacto designado de Jetstereo los períodos en que por razones de trabajo a horas no laborables, requerirá suministro adicional en calidad de consignación para asegurar la operación ininterrumpida del equipo, un máximo de 2 toners por equipo

Tiempo de respuesta de servicio en caso de fallas:

Los equipos instalados bajo contrato de renta, están cubiertos por el sistema de servicio especial, asegurando un tiempo máximo de respuesta de 4 horas, y un máximo tiempo de solución o instalación de equipo en calidad de remplazo temporal, de 24 horas en la ciudad de Tegucigalpa y San Pedro Sula, el tiempo es medido en horas reales.

[Handwritten signature]
1/2/19

INCLUSIONES DEL SERVICIO JETSTEREO DC

VENTAJAS DEL SERVICIO:

- **Protección de inversión:** El monitoreo continuo y los mantenimientos al tiempo exacto en que el equipo lo requiera, asegurarán que su sistema Sharp siempre se mantendrá en óptimas condiciones.
- **Elimina trámites administrativos:** Ya que al momento de ser requeridos los consumibles, mantenimiento o servicio técnico, solo será necesaria una llamada a la central de soporte (elimina la necesidad de trámites de crédito, generación de órdenes de compra o cheques no programados)
- **Operación continua:** El contrato de servicio Jetstereo DC reduce el tiempo en que el equipo puede detenerse por concepto de servicio, por medio de asegurar, más que solamente un tiempo máximo de respuesta, un **tiempo máximo de solución**.

INCLUSIONES DEL CONTRATO DE RENTA JETSTEREO DC (Tipo PCM):

1. **Todos los consumibles, Partes y Mano de obra** que el equipo requiera para su funcionamiento.
2. **Cantidad ilimitada de visitas de servicio correctivo** requeridas.
3. **Instalacion, Configuracion y Entrenamiento a Usuarios**
4. **Visitas de mantenimiento preventivo** requeridos por el equipo.
5. **Máximo tiempo de respuesta a un requerimiento de servicio de 4 horas** laborables en la ciudad de Tegucigalpa.
6. Máximo tiempo de solución de 24 horas¹ en la ciudad de Tegucigalpa.

¹ De no ser resuelto el caso al cumplimiento del tiempo estipulado, se procede a la instalación de un equipo de respaldo para asegurar la continuidad del servicio.

Especificaciones de Equipo

MODELO MX-M550

Funciones:

- COPIADORA DIGITAL (ESTANDAR)
- IMPRESORA PARA RED (ESTANDAR)
- ESCANER COLOR PARA RED (ESTANDAR)

Características Generales:

Copiadora digital:

- Velocidad de copiado de 55 Copias Por Minuto
- Ciclo de mantenimiento de hasta 200,000 paginas.
- Resolución de 600dpi
- 256 Escalas de grises 2 niveles
- Tamaño máximo de copiado 11 x 17 pulgadas
- Capacidad de almacenamiento de 1,100 hojas expansible a 5,500
- Alimentador manual con capacidad para 100 hojas
- Unidad para copiado e impresión a doble cara (Dúplex) estándar
- Alimentador automático de un solo paso DSPF estándar (Doble escáner, lee las dos caras de un solo paso)
- Memoria de 128Mb
- Disco Duro 40GB integrado
- Bandeja de salida con capacidad para 500 hojas
- Rango de zoom de 25% - 400%
- Cuentas de seguridad para usuarios

Impresora:

- Velocidad de impresión de 55 ppm modo ROPM
- Resolución de impresión de 600X600 dpi
- Display táctil en color
- Memoria 128Mb (Disco duro de 40GB)
- Sistemas operativos: Windows 98, ME, NT, XP, XP X64, Vista, Vista 64, Mac OS 9, UNIX LINUX, SAP.
- Interfaz: RJ-45 10/100/1000 (Gigabit Ethernet).
- **Auditoría de Impresión (1,000 cuentas).**

Escáner:

- Tamaño máximo de original 11X17 pulgadas
- Velocidad de escaneo: 56 ppm
- Escaneo a E-mail, Folder de red, Escritorio, FTP, Memoria USB.
- Formatos de archivo TIFF, PDF (multipagina)
- Escaneo a color, escala de grises y blanco y negro.

BAJ
11/2/19



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-2201

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **JETSTEREO S.A DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019999400238**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-2201 en fecha 22/01/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25417541055 de fecha 21/01/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 22/01/2019 hasta 20/02/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

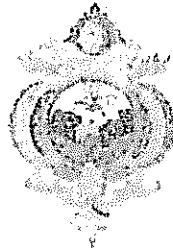
EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACION GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-19-10500-2201** o mediante el siguiente código QR:



BM
1/22/19



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

No. A 120741

Permiso No: 151765
Declaración No: 181335
Fecha de emisión: 22/3/2018
Fecha de vencimiento: 31/12/2018

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación simplificado, se le otorga el presente permiso a:

TECCENTER

Ciudad: TEGUCIGALPA
Barrio o Colonia: 0413-PUEBLO NUEVO
Clave Catastral: 04-0110-001
Dirección: FRENTE A ESCUELA FEDERICO FROEBEL
RTN o Identidad: 05019999400238
No. de Negocio: ICS-34387

CONTRIBUYENTE:
JETSTEREO S.A DE C.V.

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
610905 - DISTRIBUCION Y VENTA DE ARTICULOS EN GENERAL

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.

FIRMA AUTORIZADA



FIRMA AUTORIZADA



6C2G0-0000-06QU-8QWX-JEDWE-Q900-0000-0000-1CDU0

La mora en sus tributos municipales, puede dar lugar al cierre del establecimiento comercial

1/2/19



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaría General de la OFICINA NORMALIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 649-2017.- DIRECCION OFICINA NORMALIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central veintitrés de agosto del dos mil diecisiete. VISTA: Para resolver la solicitud presentada en fecha diecisiete de agosto del dos mil diecisiete. Por la Sociedad Mercantil Nacional JETSTEREO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista. del Estado. Actuando como apoderado legal la Abogada MARJORY VENEZIA SEVILLA GONZALEZ. Inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 18578, CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. POR TANTO; LA DIRECCION DE LA OFICINA NORMALIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 18505-2017 en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional JETSTEREO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Con R.T.N. 05019999400238 y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Intgra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y de cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Sociedad Mercantil Nacional	JETSTEREO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
No. de Resolución	649-2017
No. de Certificación	18505-2017
Fecha final de vigencia de la inscripción	23/8/2020
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Artículos para el Hogar, Línea Blanca, Línea Negra y Productos Electrónicos de Consumo
Registro Tributario Numérico	05019999400238

[Handwritten signature]
 11/2/17

Certificación del Órgano Societario	Inversiones La Paz 0801-9995-325311 Comercial Inmuebles 0801-9999-402020 Representaciones Aroma
Domicilio Legal	Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán
Dirección	Edificio La Paz, Avenida Los Próceres
Teléfono	2287-8440
Correo Electrónico	representantelegal@ietsterco.com

TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. NOTIFIQUESE. Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f) Karla Andino Maradiaga, Jefe de Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. Sello Secretaría. (f) Alejandra María Fonseca Fernández, Secretaría General.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente CERTIFICACION en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el día veintitrés de agosto del dos mil diecisiete.



Handwritten signature and date:
1/21/17



Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 28/07/2008

Número de Documento: 00075156 - 001

Tipo Operación: Modificaciones

Estado: APROBADO

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JETSTEREO S A DE C V

Actividad Comercial: VTA. AL MAYOREO DE

Clase: EQUIPOS

ELECTRODOMESTICOS

Institución:

Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O

Código:

BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 05019999400238

IPIN: FAISOJVBMX

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: AVE. LA PAZ ED. INVERSIONES LA PAZ

Fax: Email:

Teléfono: 220-0035

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: SILVIA TORRES DE JIMENEZ

País: HONDURAS

Número Documento: 0801-1982-16247

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:



APODERADO

Nombre: NANCY ESPERANZA MENDOZA PASTRANA

País: HONDURAS

Número Documento: 0801-1953-04459

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:



CUENTAS BANCARIAS

Banco

INCO HSBC HONDURAS, S.A.

Tipo Cuenta

Cuenta Corriente

Número Cuenta

1010139230

Libreta CUT

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____

NOMBRE _____

FECHA _____

[Handwritten signature]
11/2/19

Elaborado por: YLAZO

Fecha:

28/07/2008

14:34:51

Aprobado por: WMARTINEZ

Fecha:

29/07/2008

09:05:40



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

COT.696

NOMBRE / CASA COMERCIAL | PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN | EDIFICIO JDC PLAZA, LOCAL N.º 5, PALMIRA, BVD MORAZÁN

R.T.N. | 05019010314509 TELÉFONO | 2232-0331/32 CORREO | alexander.mencado@pbbs.com

FECHA DE COTIZACIÓN | lunes, 21 de enero de 2019

VALIDEZ DE OFERTA | 30 DÍAS

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO <u>11 EQUIPOS XEROX VERSALINK B605</u>	XEROX	MES	12.00	L 4,435. =	L 48,785.00

ÚLTIMA LÍNEA

SUBTOTAL L 48,785.00

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONCAE, Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI.
NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

IMPUESTO L 7,317.75

PRECIO MENSUAL TOTAL L 56,102.75

OBSERVACIONES | ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEADO Y FOTOCOPIADO EN LAS DIFERENTE OFICINAS DEL SANAA, COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (TOTAL 11 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES) SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | viernes, 25 de enero de 2019

CONDICIONES DE PAGO | Credito Mínimo de 30 Días

PLAZO DE ENTREGA | 30 Días despues de recibir Orden de Compra

VIGENCIA DE GARANTIA | Garantía Incluida

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

COTIZADOR SANAA
KARLA SALINAS

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Solicitado por | Sub Gerencia Financiera Administrativa

Cotización N° 696

Impresión | Fecha: 21/01/2019

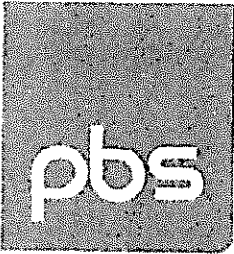
De SAC N° 1432

Hora: 09:56:51 a.m.

S.I.A.A.
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Página N° 1

11/2/19



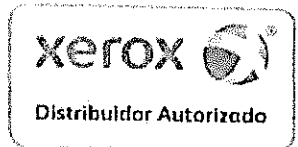
Propuesta Financiera

Servicios Gestionados de Impresión

Preparado para:



[Handwritten signature]
1/2/19



Propuesta Financiera

PROPUESTA FINANCIERA

Cantidad	Modelo	Precio de Final
----------	--------	-----------------

11 Equipos de
impresión

Xerox Versalink B605

L. 48,785.00

Sub-Total

L. 48,785.00

15% Impuesto

L. 7,317.75

Precio Mensual

L. 56,102.75

[Handwritten signature]
1/21/19



Detalles de la Oferta

Descripción	Excedentes
-------------	------------

*Incluye 80,000 impresiones
Blanco y Negro, precio de
Excedente de la 80,001 en
adelante

L. 0.25 + ISV

Incluido en el Contrato

MANO DE OBRA

SUMINISTROS

PARTES

Soporte Proactivo

Tóner Negro

Partes Desgastables

Soporte Preventivo

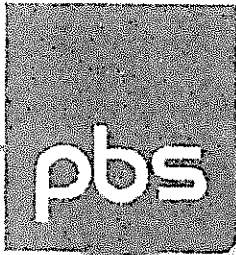
Fusor Unidades de
Imagen

Partes No
Desgastables

Soporte Correctivo

Rodillos

Bote de Residuos



Modelos Equipos



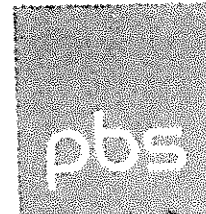
Condiciones y Términos

Condiciones:

- Contrato a 12 Meses
- Tiempo de Entrega de 4 a semanas después de recibida la orden de compra
- El precio establecido de la Renta es mensual
- Hasta 80,000 impresiones o copias en total de todos equipos
- Después de la copia 80,001 en B/N se cobrará un excedente de L. 0.25 por copia o impresión.

Contacto:

- Alexander Moncada
- Numero: +504 3177-0843
- Correo: alexander.moncada@grouppbs.com



A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read "Alexander Moncada".



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGÚCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

COT.696

NOMBRE / CASA COMERCIAL | Distribuidora Universal
DIRECCIÓN | col. 15 de septiembre, avenida independencia, frente a parroquia Santa Teresita de Jesús
R.T.N. | 08019013578169 TELÉFONO | 2246-3242 CORREO | ventas-distuniversal@hotmail.es

FECHA DE COTIZACIÓN | lunes, 21 de enero de 2019

VALIDEZ DE OFERTA | 30 días

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO	Toshiba	MES	12.00	L 27,000.00	L 27,000.00

ÚLTIMA LÍNEA

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONCAE, Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI.
NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

SUBTOTAL L 27,000.00
IMPUESTO L 4,050.00
TOTAL L 31,050.00

observaciones: se incluye instalación y entrenamiento en uso, valor cotizado por mes de servicio.
- Servicio incluye equipo, toner y servicio de mantenimiento.
- Servicio a brindarse del 1 de Febrero al 31 de diciembre de 2019.

OBSERVACIONES | ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEADO Y FOTOCOPIADO EN LAS DIFERENTE OFICINAS DEL SANA A, COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (TOTAL 11 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES), SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | viernes, 25 de enero de 2019
CONDICIONES DE PAGO | Credito Minimo de 30 Dias
PLAZO DE ENTREGA | 10 dias
VIGENCIA DE GARANTIA | _____

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

ONCAE
COTIZADOR SANA A
KARLA SALINAS

[Signature]
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Solicitado por | Sub Gerencia Financiera Administrativa

Cotización N° 696

Impresión | Fecha: 21/01/2019

De SAC N° 1432

Hora: 09:56:51 a.m.

Página N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

TIEMPO DE CONTRATACION

Del 1 de febrero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

CANTIDAD DE EQUIPOS

Se ofrece la instalación de 11 equipos Multifuncionales con funciones de Copiado, Impresión y Escaneo con conectividad en red, marca Toshiba.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Marca:	TOSHIBA
Modelo:	STUDIO 5018A
Tipo de Equipo:	Usado de fabricación reciente
Velocidad de Impresión:	50 ppm
Resolucion de Impresión	1200
Resolucion de Escaneo	600
Memoria:	4GB
Disco Duro:	320GB
Volumen de Impresión	160,000 páginas mensuales
Compatibilidad	con todos los sistemas operativos del mercado
Carga de Papel	Bandeja tamaño Carta Bandeja tamaño oficio/legal Bandeja lateral multipropósito

INSTALACION DE LOS EQUIPOS

Se realizara la entrega e instalación en coordinación con el departamento de Informatica de SANAA.

[Handwritten signature]
1/9/19

GARANTIA DE MANTENIMIENTO, REPUESTOS, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA

Se proporcionaran 2 toners por cada equipo instalados en consignación, repuestos y mano de obra por mantenimiento y reparación y el Soporte Tecnico necesario para la configuración e instalación en las computadoras de SANAA y la capacitación a los usuarios.

Se atenderá las llamadas de servicio en un tiempo de 4 horas después de recibida el reporte de falla.

LECTURA DE CONTADORES

Cada final de mes nuestro personal se avocará cada uno de los departamentos donde están instalados los equipos y en conjunto con personal de informática para la lectura y toma de contadores de paginas de los equipos a fin de deducir el consumo de paginas por cada uno de los equipo para presentar la factura de cobro.

TOSHIBA

Serie **e-STUDIO™** 5018A

- > Impresora multifuncional en blanco y negro
- > Hasta 50 ppm
- > Grupo de trabajo mediano o grande
- > Copiado, impresión, escaneado, faxeado
- > MFP seguro
- > Interfaz de usuario personalizable





SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

COT.696

NOMBRE / CASA COMERCIAL | SUMINISTROS TÉCNICOS, S.A. (SUMITEC)

DIRECCIÓN | Col. Reforma Av. principal # 2501

R.T.N. | 08019000234479 TELÉFONO | 2238-2219 CORREO | a.martinez@sumitec.hn

FECHA DE COTIZACIÓN | lunes, 21 de enero de 2019

VALIDEZ DE OFERTA |

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO <u>NO COTIZA.</u>		MES	12.00	L —	L —

ÚLTIMA LÍNEA

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONGAE, Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI.
NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

SUBTOTAL L

IMPUESTO L

TOTAL L NO COTIZA

(Handwritten signatures and scribbles)

OBSERVACIONES | ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEO Y FOTOCOPIADO EN LAS DIFERENTE OFICINAS DEL SANAA, COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (TOTAL 11 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES). SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÚLTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | viernes, 25 de enero de 2019

CONDICIONES DE PAGO | Credito Mínimo de 30 Días

PLAZO DE ENTREGA | NO COTIZA

VIGENCIA DE GARANTIA | NO COTIZA

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

Karla Salinas
COTIZADOR SANAA
KARLA SALINAS

Sumi my
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Solicitado por | Sub Gerencia Financiera Administrativa

Impresión | Fecha: 21/01/2019

Hora: 09:56:51 a.m.

S.I.A.A.
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Cotización N° 696

De SAC N° 1432

Página N° 1

(Handwritten date: 1/21/19)



INVITACIÓN A COTIZAR

COT. 696

NOMBRE / CASA COMERCIAL | _____

DIRECCIÓN | _____

R.T.N. | _____ TELÉFONO | _____ CORREO | _____

FECHA DE COTIZACIÓN | lunes, 21 de enero de 2019 ✓

VALIDEZ DE OFERTA | _____

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO		MES	12.00	L	L

ÚLTIMA LÍNEA

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONCAE, Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI.
NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

SUBTOTAL L

IMPUESTO L

TOTAL L

OBSERVACIONES | ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEADO Y FOTOCOPIADO EN LAS DIFERENTE OFICINAS DEL SANAA, COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (TOTAL 11 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES). SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS

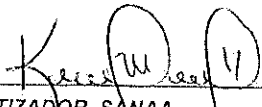
ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | viernes, 25 de enero de 2019

CONDICIONES DE PAGO | Credito Mínimo de 30 Días

PLAZO DE ENTREGA | _____

VIGENCIA DE GARANTIA | _____

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.


COTIZADOR SANAA
KARLA SALINAS


FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Solicitado por | Sub Gerencia Financiera Administrativa

Impresión | Fecha: 21/01/2019

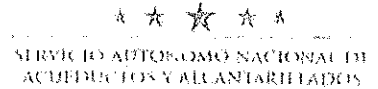
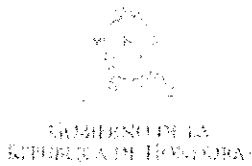
Hora: 09:56:51 a.m.

Cotización N° 696

De SAC N° 1432

Página N° 1


11/2/19



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CENTROS DE IMPRESION

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados SANAA, dará inicio a un proceso de comparación de precio por cotización, para adquisición del servicio de impresión y fotocopiado en las diferentes oficinas del SANAA, con empresas que presten el servicio de impresión, escaneo y fotocopiado, a través de equipos en arrendamiento y que puedan ser instalados en nuestras oficinas, los cuales pueden ser nuevos o ligeramente usados.

Para tal fin, adjunto especificaciones técnicas a cumplir por parte de las empresas participantes en este proceso y algunos puntos que deben ser tomados en consideración.

1. Tiempo de contratación para el servicio de arrendamiento.

Para efecto de contratación deberá realizarse por un periodo comprendido del ~~01~~ ^{Febrero} de enero al 31 de diciembre del año 2019.

2. Cantidad de Equipos a Arrendar

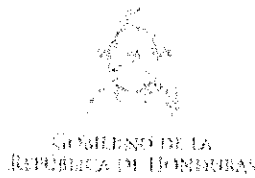
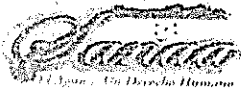
El Servicio de Impresión, fotocopiado y Escaneo será por 11 Equipos Multifuncionales, los cuales se estima que realizarán un total de 80,000 impresiones al mes en global, especificando el valor a cobrar por el excedente de cada impresión.

3. Depto. / Unidad como Centro de Impresión

Los Centros de Impresión para instalación y configuración por parte del proveedor, serán los siguientes:

1. Gerencia General
2. Sub-Gerencia General
3. Atención al Cliente (Comercial)
4. Sub Gerencia Financiera
5. Recursos Humanos
6. Tesorería
7. Licitaciones
8. Medición
9. Sub Gerencia División Metropolitano
10. Mantenimiento, División Metropolitano
11. Catastro, División Metropolitano

[Handwritten signature]
1/2/19



4. Estándares de Calidad en Impresión, Escaneo y Reproducción de Documentos.

Equipos de Alto Rendimiento, los equipos deben cumplir con estándares de calidad de impresión, escaneo y reproducción de documentos como ser:

- Velocidad de Impresión = no menor a 55 ppm
- Resolución de Impresión = no menor a 600 X 600 dpi
- Resolución de Escaneo = no menor a 600 X 600 dpi
- Memoria de Sistema = 2 Gb. o superior
- Disco Duro = 100 Gb. o superior
- Volumen de Impresión = Capacidad de 150,000 copias por mes
- Compatibilidad = Todos los Sistemas Operativos del Mercado
- Carga de Papel = Bandeja tam. Carta 8.5X11, Bandeja tam. Oficio 8.5X13, Bandeja tam. Legal 8.5X14, total 3 bandejas

4.1 Los oferentes deberán presentar la ficha técnica del equipo que ofrecen.

5. Coordinación para la Instalación de Equipos

Garantizar que la empresa ganadora realice la entrega de los equipos de impresión y fotocopiado en coordinación con este Departamento de Tecnologías con el fin de certificar su estado y correcto funcionamiento.

6. Garantía de Mantenimiento, Repuestos, Consumibles y Mano de Obra

El Proveedor deberá proporcionar tóner (2 unidades) por cada unidad instalada, repuestos y mano de obra por Mantenimiento y/o Reparación y el Soporte Técnico necesario para la configuración e instalación en nuestros ordenadores y Capacitación en estos equipos para los usuarios finales. - asimismo, el proveedor deberá cambiar cualquier equipo por deterioro o falla irreparable.

Se realizarán pruebas de equipo al momento de la instalación, en cada uno de los sitios o Departamentos indicados en el punto 4, o los que oportunamente considere el SANAA.

El proveedor se compromete a prestar el servicio de impresión, fotocopiado y escaneo con equipos de alta calidad y rendimiento, en caso de fallas o desperfectos en los mismos, el SANAA reportará inmediatamente al proveedor por los canales o medios pertinentes (correo electrónico, llamada telefónica o cualquier otro que se considere viable) y se dará un plazo no mayor de un día hábil para que se presente a realizar la reparación y hasta dos días hábiles para la sustitución del mismo, en caso de ser requerido por el Departamento de Tecnologías del SANAA, de lo contrario el SANAA aplicará a EL PROVEEDOR las sanciones necesarias por cada día de atraso en la instalación del equipo.



La asistencia técnica deberá ser mediante una metodología de respuesta inmediata, con garantía de tiempos en el cual se presente personal técnico calificado por parte del proveedor, a realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, obligándose, además, a mantener y garantizar los consumibles, para que al momento de ser necesario sean suministrados sin ningún tipo de retraso (2 Tóner al momento de ser solicitados).

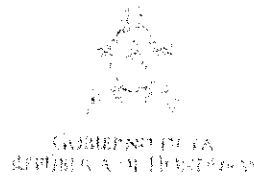
El proveedor está en la obligación de instalar los equipos de impresión en cada una de las oficinas en las que se estará prestando el servicio, que en este caso son siete en SANAA Central y tres en División Metropolitano.

7. Lectura de Contadores

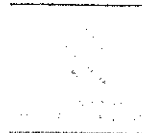
Una vez Instalados y configurados los equipos de impresión, Cada una de estas Gerencias y/o Unidades, en coordinación con el Departamento de Tecnologías se encargan de revisar en conjunto con el personal del proveedor, el contador de impresiones del equipo, haciendo constar efectivamente que la cantidad de impresiones que serán facturadas cada fin de mes, es la cantidad que consumió la unidad, procediendo a realizar o emitir el acta de recepción.

Posteriormente estas actas de recepción serán enviadas al Departamento de Tecnologías de Información, quien elaborará un informe global con cada una de las actas el cual será enviado a la Sub Gerencia Financiera para dar inicio al proceso de pago.

Para las entregas del equipo, el proveedor deberá coordinarse con el Departamento de tecnologías, para programar el día y la hora de la recepción de los equipos.



8. Especificaciones Técnicas de los Equipos a Instalar.

 <p>*** GOBIERNO DE HONDURAS REPUBLICA DE HONDURAS CALLE ALVARO OBANDO</p>	<p>SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Departamento de Tecnologías de Información</p>	
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA RENTA DE EQUIPO DE IMPRESIÓN</p>		
<p>ESPECIFICACIONES DE IMPRESIÓN</p> <p>Velocidad de impresión (blanco y negro) hasta 50 ppm (A4 una cara), 25 ppm (A5 una cara), 49 ppm (A4 doble cara), 22 ppm (A5 doble cara) R-ADV 400i: hasta 40 ppm (A4 una cara), 25 ppm (A5 una cara), 39 ppm (A4 doble cara), 22 ppm (A5 doble cara)</p> <p>Método de impresión Impresión láser en blanco y negro</p> <p>Resolución de impresión 1.200 ppp x 1.200 ppp, 600 ppp x 600 ppp</p> <p>Impresión a doble cara Automática (estándar)</p> <p>Impresión desde soportes de memoria Impresión directa disponible desde dispositivo de memoria USB, iU remota y acceso Web*</p> <p>Tipos de archivos compatibles: JPEG, TIFF, PDF, XPS** (* no es compatible con la impresión XPS desde páginas Web) (** XPS requiere el KIT DE IMPRESIÓN DIRECTA (para PDF/XPS) - H1)</p> <p>Tipos de papel soportados Bandeja/s: Papel normal, Papel reciclado, Papel en color, Papel grueso, Papel perforado, Sobres¹</p> <p>¹ Soporte de sobres disponible para cassette 2 únicamente. Requiere accesorio opcional "Alimentador de sobres-E1"</p> <p>Bandeja multipropósito: Papel normal, papel reciclado, papel de color, papel grueso, papel perforado, papel Bond, transparencia, etiqueta, papel Bond, Sobres (No 10 (COM10), Monarca, ISO-C5, DL)</p> <p>Tamaños de papel soportados Cassettes 1, 3 y 4: Tamaño estándar: A4, A5, B5, Legal, Carta, Ejecutivo, Declaración</p> <p>Cassette 2: Tamaño estándar, A4, A5, B5, Legal, Carta, Ejecutivo, Declaración, Sobres³ (No 10 (COM10), ISO-B5, Monarca, ISO-C5, DL)</p>	<p>ESPECIFICACIONES DE COPIA</p> <p>Velocidad de copia Hasta 50 ppm (A4) imageR-ADV 400i: Hasta 40 ppm (A4)</p> <p>Tiempo de salida de la primera copia Aprox. 5,0 segundos o menos</p> <p>Resolución de copia Lectura: 600 ppp x 600 ppp Impresión: 1200 ppp x 1200 ppp para caracteres/lineas, 600 ppp x 600 ppp para gráficos/imágenes</p> <p>Copias múltiples Hasta 999 copias</p> <p>Rango de ampliación/ Reducción Zoom: 25% - 400% en incrementos del 1% Relación de zoom fijo: 25 %, 50 %, 70 %, 100 %, 141 %, 200 %, 400 %</p> <p>Bandeja multipropósito: Tamaño estándar: A4, A5, B5, Legal, Carta, Ejecutivo, Declaración. Tamaño libre (de 99 mm a 216 mm x de 140 mm a 356 mm), Sobres (No 10 (COM10), Monarca, ISO-C5, DL)</p> <p>ESPECIFICACIONES DE ESCANEEO</p> <p>Opcional/estándar Estándar para todos los modelos</p> <p>Tamaños soportados A4, A5, B5, Tamaños personalizados (An. x Al.): Min. 140 mm x 140 mm, máx. 356 mm x 216 mm</p> <p>Gramajes soportados Escaneo a una cara: de 42 a 128 g/m² / de 64 a 128 g/m² (blanco y negro/color), escaneo a doble cara: de 50 a 128 g/m² / de 64 a 128 g/m² (blanco y negro/color)</p> <p>Resolución de captura Escaneo en blanco y negro: 100 ppp, 150 ppp, 200 ppp x 100 ppp, 200 ppp, 300 ppp, 400 ppp, 600 ppp Escaneo en color: 100 ppp, 150 ppp, 200 x 100 ppp, 200 ppp, 300 ppp Escaneo a doble cara</p>	

SGFA-081-19

Cot-SIA-696-19

22-01-19



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

SOLICITUD AUTORIZACION DE COMPRA

MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS

205

BOGOTÁ, 21 DE ENERO DE 2019

Fecha | jueves 03 de enero de 2019

SAC 2019 No. **1432** COMPRAS

Para Uso Exclusivo de la Unidad de Presupuesto

G.A.	U.E.	PROG	SUB-PROG	PROYECTO	A/O	O.G

Nombre: _____ Firma y Sello: _____

Solicitado Por:	Sub Gerencia Financiera Administrativa
A Utilizarse en:	GERENCIA GENERAL, SUB-GERENCIA GENERAL, ATENCIÓN AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERÍA, LICITACIONES, MEDICIÓN (IMPRESION DE AVISOS), SUB GERENCIA METROPOLITANO, MANTENIMIENTO, CATASTRO.

No.	Descripcion de Articulos o Servicios		Unidad	CANTIDAD SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL GASTO		COSTO ESTIMADO	
	Codigo	Descripción		Cantidad Solicitada	Cantidad Aprobada	Costo Unitario aproximado por Item	Costo Total Unitario aproximado por Item
1	38	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO	MES	12.00		L. 19,992.00	L. 239,904.00

---- ULTIMA LINEA ----

COSTO TOTAL ESTIMADO: L. 239,904.00

<p>Solicitado por: </p> <p>ING. MOISES VELÁSQUEZ Jefe de División, Depto. o Unidad</p> <p></p> <p>Jefe Depto. de Compras y Suministros</p> <p></p> <p>Vo.Bo. Gerente de la D.M.</p>	<p>Aprobado por: </p> <p>Gerencia Administrativa Financiera</p> <p>Aprobado por: </p> <p>GERENCIA GENERAL SubGerente</p>
--	--

Observaciones:

ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEÓ Y FOTOCOPIADO EN LAS DIFERENTE OFICINAS DEL SANA. COMPRENDIDO DEL 21 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (TOTAL 11 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES). SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

☆☆☆☆
SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CENTROS DE IMPRESION

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados SANAA, dará inicio a un proceso de comparación de precio por cotización, para adquisición del servicio de impresión y fotocopiado en las diferentes oficinas del SANAA, con empresas que presten el servicio de impresión, escaneo y fotocopiado, a través de equipos en arrendamiento y que puedan ser instalados en nuestras oficinas, los cuales pueden ser nuevos o ligeramente usados.

Para tal fin, adjunto especificaciones técnicas a cumplir por parte de las empresas participantes en este proceso y algunos puntos que deben ser tomados en consideración.

1. Tiempo de contratación para el servicio de arrendamiento.

Para efecto de contratación deberá realizarse por un periodo comprendido del 21 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

2. Cantidad de Equipos a Arrendar

El Servicio de Impresión, fotocopiado y Escaneo será por 11 Equipos Multifuncionales, los cuales se estima que realizaran un total de 80,000 impresiones al mes en global, especificando el valor a cobrar por el excedente de cada impresión.

3. Depto. / Unidad como Centro de Impresión

Los Centros de Impresión para instalación y configuración por parte del proveedor, serán los siguientes:

1. Gerencia General
2. Sub-Gerencia General
3. Atención al Cliente (Comercial)
4. Sub Gerencia Financiera
5. Recursos Humanos
6. Tesorería
7. Licitaciones
8. Medición
9. Sub Gerencia División Metropolitano
10. Mantenimiento, División Metropolitano
11. Catastro, División Metropolitano



4. Estándares de Calidad en Impresión, Escaneo y Reproducción de Documentos.

Equipos de Alto Rendimiento, los equipos deben cumplir con estándares de calidad de impresión, escaneo y reproducción de documentos como ser:

- Velocidad de Impresión = no menor a 55 ppm
- Resolución de Impresión = no menor a 600 X 600 dpi
- Resolución de Escaneo = no menor a 600 X 600 dpi
- Memoria de Sistema = 2 Gb. o superior
- Disco Duro = 100 Gb. o superior
- Volumen de Impresión = Capacidad de 150,000 copias por mes
- Compatibilidad = Todos los Sistemas Operativos del Mercado
- Carga de Papel = Bandeja tam. Carta 8.5X11, Bandeja tam. Oficio 8.5X13, Bandeja tam. Legal 8.5X14, total 3 bandejas

4.1 Los oferentes deberán presentar la ficha técnica del equipo que ofrecen.

5. Coordinación para la Instalación de Equipos

Garantizar que la empresa ganadora realice la entrega de los equipos de impresión y fotocopiado en coordinación con este Departamento de Tecnologías con el fin de certificar su estado y correcto funcionamiento.

6. Garantía de Mantenimiento, Repuestos, Consumibles y Mano de Obra

El Proveedor deberá proporcionar tóner (2 unidades) por cada unidad instalada, repuestos y mano de obra por Mantenimiento y/o Reparación y el Soporte Técnico necesario para la configuración e instalación en nuestros ordenadores y Capacitación en estos equipos para los usuarios finales. - asimismo, el proveedor deberá cambiar cualquier equipo por deterioro o falla irreparable.

Se realizarán pruebas de equipo al momento de la instalación, en cada uno de los sitios o Departamentos indicados en el punto 4, o los que oportunamente considere el SANAA.

El proveedor se compromete a prestar el servicio de impresión, fotocopiado y escaneo con equipos de alta calidad y rendimiento, en caso de fallas o desperfectos en los mismos, el SANAA reportará inmediatamente al proveedor por los canales o medios pertinentes (correo electrónico, llamada telefónica o cualquier otro que se considere viable) y se dará un plazo no mayor de un día hábil para que se presente a realizar la reparación y hasta dos días hábiles para la sustitución del mismo, en caso de ser requerido por el Departamento de Tecnologías del SANAA, de lo contrario el SANAA aplicará a EL PROVEEDOR las sanciones necesarias por cada día de atraso en la instalación del equipo.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

La asistencia técnica deberá ser mediante una metodología de respuesta inmediata, con garantía de tiempos en el cual se presente personal técnico calificado por parte del proveedor, a realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, obligándose, además, a mantener y garantizar los consumibles, para que al momento de ser necesario sean suministrados sin ningún tipo de retraso (2 Tóner al momento de ser solicitados).

El proveedor está en la obligación de instalar los equipos de impresión en cada una de las oficinas en las que se estará prestando el servicio, que en este caso son siete en SANAA Central y tres en División Metropolitano.

7. Lectura de Contadores

Una vez Instalados y configurados los equipos de impresión, Cada una de estas Gerencias y/o Unidades, en coordinación con el Departamento de Tecnologías se encargan de revisar en conjunto con el personal del proveedor, el contador de impresiones del equipo, haciendo constar efectivamente que la cantidad de impresiones que serán facturadas cada fin de mes, es la cantidad que consumió la unidad, procediendo a realizar o emitir el acta de recepción.

Posteriormente estas actas de recepción serán enviadas al Departamento de Tecnologías de Información, quien elaborará un informe global con cada una de las actas el cual será enviado a la Sub Gerencia Financiera para dar inicio al proceso de pago.

Para las entregas del equipo, el proveedor deberá coordinarse con el Departamento de tecnologías, para programar el día y la hora de la recepción de los equipos.


11/21/19



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

8. Especificaciones Técnicas de los Equipos a Instalar.

	SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Departamento de Tecnologías de Información
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA RENTA DE EQUIPO DE IMPRESIÓN	
<p>ESPECIFICACIONES DE IMPRESIÓN</p> <p>Velocidad de impresión (blanco y negro) hasta 50 ppm (A4 una cara), 25 ppm (A5 una cara), 49 ppm (A4 doble cara), 22 ppm (A5 doble cara)</p> <p>IR-ADV 400i: hasta 40 ppm (A4 una cara), 25 ppm (A5 una cara), 39 ppm (A4 doble cara), 22 ppm (A5 doble cara)</p> <p>Método de impresión: Impresión láser en blanco y negro</p> <p>Resolución de impresión 1.200 ppp x 1.200 ppp, 600 ppp x 600 ppp</p> <p>Impresión a doble cara Automática (estándar)</p> <p>Impresión desde soportes de memoria Impresión directa disponible desde dispositivo de memoria USB, IU remota y acceso Web*</p> <p>Tipos de archivos compatibles: JPEG, TIFF, PDF, XPS** (* no es compatible con la impresión XPS desde páginas Web) (** XPS requiere el KIT DE IMPRESIÓN DIRECTA (para PDF/XPS) - H1)</p> <p>Tipos de papel soportados Bandeja/s: Papel normal, Papel reciclado, Papel en color, Papel grueso, Papel perforado, Sobres.¹</p> <p>¹ Soporte de sobres disponible para cassette 2 únicamente. Requiere accesorio opcional "Alimentador de sobres-E1"</p> <p>Bandeja multipropósito: Papel normal, papel reciclado, papel de color, papel grueso, papel perforado, papel Bond, transparencia, etiqueta, papel Bond, Sobres (No. 10 (COM10), Monarca, ISO-CS, DL)</p> <p>Tamaños de papel soportados Cassettes 1, 3 y 4: Tamaño estándar: A4, A5, B5, Legal, Carta, Ejecutivo, Declaración</p> <p>Cassette 2: Tamaño estándar, A4, A5, B5, Legal, Carta, Ejecutivo, Declaración, Sobres¹ (Nº 10 (COM10), ISO-B5, Monarca, ISO-CS, DL)</p>	<p>ESPECIFICACIONES DE COPIA</p> <p>Velocidad de copia Hasta 50 ppm (A4)</p> <p>imageR-ADV 400i: Hasta 40 ppm (A4)</p> <p>Tiempo de salida de la primera copia Aprox. 5.0 segundos o menos</p> <p>Resolución de copia Lectura: 600 ppp x 600 ppp Impresión: 1200 ppp x 1200 ppp para caracteres/líneas, 600 ppp x 600 ppp para gráficos/imágenes</p> <p>Copias múltiples Hasta 999 copias</p> <p>Rango de ampliación/ Reducción Zoom: 25% - 400% en incrementos de 1% Relación de zoom fijo: 25 %, 50 %, 70 %, 100 %, 141 %, 200 %, 400 %</p> <p>Bandeja multipropósito: Tamaño estándar: A4, A5, B5, Legal, Carta, Ejecutivo, Declaración, Tamaño libre (de 99 mm a 216 mm x de 140 mm a 356 mm), Sobres (Nº 10 (COM10), Monarca, ISO-CS, DL)</p> <p>ESPECIFICACIONES DE ESCANEADO</p> <p>Opcional/estándar Estándar para todos los modelos</p> <p>Tamaños soportados A4, A5, B5, Tamaños personalizados (An. x Al.): Mín. 140 mm x 140 mm, máx. 356 mm x 216 mm</p> <p>Gramajes soportados Escaneo a una cara: de 42 a 128 g/m² / de 64 a 128 g/m² (blanco y negro/color), escaneo a doble cara: de 50 a 128 g/m² / de 64 a 128 g/m² (blanco y negro/color)</p> <p>Resolución de captura Escaneo en blanco y negro: 100 ppp, 150 ppp, 200 ppp x 100 ppp, 200 ppp, 300 ppp, 200 ppp x 400 ppp, 400 ppp, 600 ppp Escaneo en color: 100 ppp, 150 ppp, 200 x 100 ppp, 100 ppp, 500 ppp Escaneo a doble cara</p>



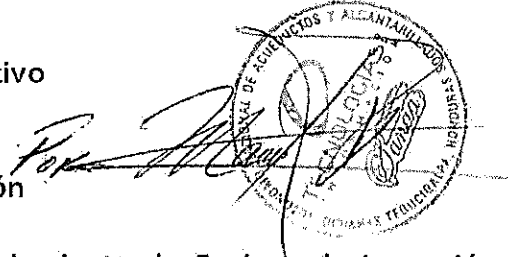
MEMORANDUM No. DTI-01-2019 ✓

Comayagüela M.D.C.
03 de Enero de 2019 ✓

Para: Licda. Marjorie Alvarado
Sub Gerente Financiero Administrativo

De: Ing. Moises Velásquez
Jefe Depto. Tecnologías de Información

Asunto: Solicitud de Contratación de Arrendamiento de Equipos de Impresión y Fotocopiado



Por este medio me dirijo a usted para solicitarle gire instrucciones a quien corresponda, realice los tramites correspondientes para la Contratación de los "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO" (11 equipos) para los diferentes puntos de impresión en los Departamentos del SANAA". Por un periodo de un Año comprendido desde del 21 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

SANAA CENTRAL

1. Atención al Cliente
2. Sub Gerencia General
3. Gerencia General
4. Subgerencia Financiera
5. Depto. de Recursos Humanos
6. Depto. de Licitaciones
7. Depto. de Tesorería
8. Unidad de Medición (Impresión Avisos de Clientes)

DIVISION METROPOLITANO

9. Gerencia División Metropolitano
10. Departamento de Mantenimiento
11. Departamento de Catastro

[Handwritten signature]
1/21/19

Atentamente,

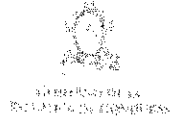
Cc. Archivo.

1era Ave 13 Calle. Paso el Obelisco Comayagüela M.D.C. Honduras. C.A. Apdo. Postal. 437,
Tel.: (504)2237-9282, 2237-5856, 2237-5975, Tegucigalpa, Honduras. Centro América



★ ★ ★ ★ ★

SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS



SAC - Cuadro Exclusivo para la Unidad de Presupuesto

Fecha | 18/01/2019

Para SAC 2019 No. **1432**

G.A.	U.E.	PROG.	SUB-PROG.	PROYECTO	A/O	O.G.
018	90	01	00	000	001	25300

Solicitado por	Sub Gerencia Financiera Administrativa		
A Utilizarse en	GERENCIA GENERAL, SUB-GERENCIA GENERAL, ATENCIÓN AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERÍA, LICITACIONES, MEDICIÓN(IMPRESIÓN DE AVISOS), SUB GERENCIA METROPOLITANO, MANTENIMIENTO, CATASTRO.		
Costo Total Estimado en SAC	L. 239,904.00	Detalle de U.P.	F01-3, 4,22, 23,24

En Unidad de Presupuesto

Trabajado por : SINDY OLIVA Firma y Sello :

Estado del SAC en SIIA | PRESUPUESTADO(OCS)
 SAC Solicitado por | Sub Gerencia Financiera Administrativa
 Fecha Impresión | 18/01/2019

Handwritten initials and date: BO 1/2/19



República de Honduras

Impreso por: SOLIVA
PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

09/01/2019 12:33:05

Página 1 de 1

Vago
[Signature]

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 09/01/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0805 Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados		Precompromiso	00003
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	00
Unidad Ejecutora: 001 COORDINACIÓN SUPERIOR GERENCIAL		Devengado	00
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	
REGISTRO DE: Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/>	Compromiso <input type="checkbox"/>	Devengado <input type="checkbox"/>	Regularización <input type="checkbox"/>

DOCUMENTOS DE RESPALDO	SOLICITUD DE COMPRA	1432-19	0	No.Doc F01 Origen
Tipo de documento SOL_CCM	Denominación	Número de Documento	Secuencia	
	03/01/2018			
	Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:	Servicios Personales <input type="checkbox"/>	Bienes de uso <input type="checkbox"/>	Transferencias <input type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/>	Construcciones <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
	Bienes y Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública <input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos <input type="checkbox"/>
OPERACIONES CONTABLES :	Anticipos <input type="checkbox"/>	Deuda Pública <input type="checkbox"/>	Devoluciones <input type="checkbox"/>
			Otros <input type="checkbox"/>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución	Denominación	TIPO:

IMPUTACION						
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUEI CONT
01	00	000	001	25300	0000	

Financiero

IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
30,000.00	0.00	0.00

SON: TREINTA MIL 00/100	TOTAL AFECTADO	30,000.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION SOLICITUD DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA SER UTILIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE GERENCIA GENERAL, SUB GERENCIA GENERAL, ATENCION AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, LICITACIONES, MEDICION, SUB GERENCIA METROPOLITANA, MANTENIMIENTO Y CATASTRO SEGUN SAC NO. 1432-2019.	Cuentas Bancarias
	Código Banco:
	Cuenta Origen/CUT
	Libreta
	CUENTA / LIBRETA
	Nombre
	Número de Cuenta
	Número de Libreta

MONEDA:	Código: HNL Descripción LEMPIRAS	Firmado por:
Verificado por: SOLIVA	SINDY MARIA OLIVA PO	Fecha y hora:
Fecha y hora: 09/01/2019 12:32:56		

[Circular Stamp: Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados]
[Circular Stamp: SANA UNIDAD DE PRESUPUESTO]
[Circular Stamp: SANA]
[Handwritten: 10-1-2019 8:30 AM]

[Handwritten: 1/2/19]



República de Honduras

Impreso por: SOLIVA

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

09/01/2019 12:33:18

Página 1 de 1

Lugar:	Distrito Central	Fecha Elaboración:	09/01/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución:	0805 Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Precompromiso	00004	Compromiso	00
Gerencia Administrativa:	001 GERENCIA CENTRAL	Devengado	00	Secuencia	00
Unidad Ejecutora:	018 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	Operaciones Contables	00		
REGISTRO DE:	Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/>	Compromiso <input type="checkbox"/>	Devengado <input type="checkbox"/>	Regularización <input type="checkbox"/>	

DOCUMENTOS DE RESPALDO					
Tipo de documento	SOL COM	SOLICITUD DE COMPRA	1432-19	0	No.Doc F01 Origen
		Denominación	03/01/2018	Secuencia	
CLASE DE GASTO:	Servicios Personales <input type="checkbox"/>	Bienes de uso <input type="checkbox"/>	Transferencias <input type="checkbox"/>		
	Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/>	Construcciones <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>		
	Bienes y Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública <input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos <input type="checkbox"/>		
OPERACIONES CONTABLES :	Anticpos <input type="checkbox"/>	Deuda Pública <input type="checkbox"/>	Devoluciones <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución	BIP:	TIPO:
Denominación	CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	003	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	101,000.00	0.00	0.00
SON: CIENTO UN MIL 00/100							TOTAL AFECTADO	101,000.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION LICITUD DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA SER REALIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE GERENCIA GENERAL, SUB GERENCIA GENERAL, ATENCION AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, LICITACIONES, MEDICION, SUB GERENCIA METROPOLITANA, MANTENIMIENTO Y CATASTRO SEGUN SAC NO. 1432-2019.	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: Cuenta Origen/CUT Libreta CUENTA / LIBRETA	Nombre Número de Cuenta Número de Libreta
---	--	---

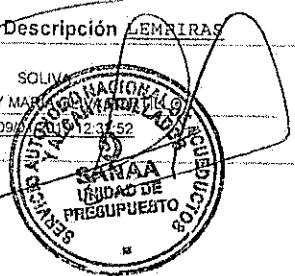
MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: SOLIVA SINDY MARQUEZ
Fecha y hora: 09/01/2019 12:33:52

Aprobado por: *[Firma]*
Fecha y hora: *[Firma]*

Firmado por:
Fecha y hora:



[Firma]
1/21/19



Lugar: 0801	Distrito Central	Nro Carga: 000001 0000									
Institución: 0805	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados										
GA: 001	GERENCIA CENTRAL										
MOMENTOS : Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/> Compromiso <input type="checkbox"/> Devengado <input type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>											
BENEFICIARIOS											
Nombre o Razón Social	Tipo	Documento	Cuenta Lugar Monto Monto ME								
DOCUMENTO DE RESPALDO GASTO											
Tipo Documento: SOL_CO M	No.Doc: 1432-19		Compra:								
Fecha Recepción: 03/01/2018	Fecha Vencimiento:										
CLASE DE GASTO 03 Bienes y Servicios	SIGADE:		TRAMO:								
	BIP:		TIPO:								
	CONVENIO:										
IMPUTACION											
UE	Fte	Org	Prog	Sub Prog	Proy	Activ/Obra	Objeto	Trf	Descripción	Importe	Importe ME
01	12	099	01	00	000	001	25300	0000	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	30,000.00	0.00
18	12	099	01	00	000	003	25300	0000	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	101,000.00	0.00
RESUMEN DE OPERACION				SOLICITUD DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA SER UTILIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE GERENCIA GENERAL, SUB GERENCIA GEENRAL, ATENCION AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, LICITACIONES, MEDICION, SUB GERENCIA METROPOLITANO, MANTENIMIENTO Y CATASTRO SEGUNSAC NO. 1432-2019.		Total Afectado:		131,000.00			
		Total Deducciones:		0.00		Total Retenciones:		0.00			
		Monto a Pagar:		0.00							
MONEDA				Código: HNL LEMPIRAS		Pago en ME: No					



República de Honduras

Impreso por: SOLIVA4

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

09/01/2019 13:59:48

Página 1 de 1

Lugar:	Distrito Central	Fecha Elaboración:	09/01/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución:	0805 Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Precompromiso		00022	
Gerencia Administrativa:	009 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO METROPOLITANA	Compromiso		00	
Unidad Ejecutora:	026 DIRECCION Y COORDINACION DE COMERCIAL	Devengado		00	
REGISTRO DE:				Secuencia	00
Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/>				Operaciones Contables	
Compromiso <input type="checkbox"/>					
Devengado <input type="checkbox"/>					
Regularización <input type="checkbox"/>					

DOCUMENTOS DE RESPALDO					
Tipo de documento	SOL.COM	SOLICITUD DE COMPRA	1432-19	0	No.Doc F01 Origen
Denominación		Número de Documento		Secuencia	
03/01/2019					
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No.	Fecha Firma origen		
CLASE DE GASTO:					
Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>
OPERACIONES CONTABLES :					
Anticipos	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Devoluciones	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>					

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	12 Recursos Propios	SIGADE	TRAMO:
Denominación		BIP:	TIPO:
ORGANISMO FINANCIADOR:	99 Misma Institución	CONVENIO:	
Denominación			

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE					
01	00	000	001	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	49,452.00	0.00	0.00	
SON: CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100								TOTAL AFECTADO	49,452.00	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION	CUENTAS BANCARIAS
ICITUD DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA SER EJECUTADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE GERENCIA GENERAL, SUB GERENCIA GENERAL, ATENCION AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, LICITACIONES, MEDICION, SUB GERENCIA METROPOLITANA, MANTENIMIENTO Y CATASTRO SEGUN SAC NO. 1432-2019.	Código Banco:
	Nombre:
	Cuenta Origen/CUT
	Libreta
	Número de Cuenta
	Número de Libreta
	CUENTA / LIBRETA

MONEDA:	
Código:	UNE Descripción LIBRETA
Verificado por:	SOLIVA4 SINDY MARIA PORTILLO
Fecha y hora:	09/01/2019 13:59:41
Aprobado por:	[Firma]
Fecha y hora:	
Firmado por:	
Fecha y hora:	



1/2/19



República de Honduras

Impreso por: SOLIVA4

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

09/01/2019 13:59:53

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 09/01/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0805 Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados		Precompromiso	00023
Gerencia Administrativa: 009 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO METROPOLITANO		Compromiso	00
Unidad Ejecutora: 035 DIRECCION Y COORDINACION METROPOLITANA		Devengado	00
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	
REGISTRO DE:		Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/>	Compromiso <input type="checkbox"/>
		Devengado <input type="checkbox"/>	Regularización <input type="checkbox"/>

DOCUMENTOS DE RESPALDO		SOLICITUD DE COMPRA		Número de Documento		Secuencia		No.Doc F01 Origen	
Tipo de documento SOL COM		Denominación		1432-19		0			
		03/01/2019							
CLASE DE GASTO:		Fecha de Recepción		Fecha de Vencimiento		Proceso de Compra No		Fecha Firma origen	
Servicios Personales <input type="checkbox"/>				Bienes de uso <input type="checkbox"/>				Transferencias <input type="checkbox"/>	
Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/>				Construcciones <input type="checkbox"/>				Otros <input type="checkbox"/>	
Bienes y Servicios <input checked="" type="checkbox"/>				Deuda Pública <input type="checkbox"/>				Pasajes y Viáticos <input type="checkbox"/>	
OPERACIONES CONTABLES :		Anticipos <input type="checkbox"/>		Deuda Pública <input type="checkbox"/>		Devoluciones <input type="checkbox"/>		Otros <input type="checkbox"/>	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios	Denominación	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución	Denominación	BIP:	TIPO:
		CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	49,452.00	0.00	0.00
SON: CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100							TOTAL AFECTADO	49,452.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION SOLICITUD DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA SER UTILIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE GERENCIA GENERAL, SUB GERENCIA GENERAL, ATENCION AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, LICITACIONES, MEDICION, SUB GERENCIA METROPOLITANA, MANTENIMIENTO Y CATASTRO SEGUN SAC NO. 1432-2019.	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: Cuenta Origen/CUT Libreta CUENTA / LIBRETA	Nombre Número de Cuenta Número de Libreta
---	--	---

MONEDA: Código: HNL Descripción LEMPIRAS	Verificado por: SOLIVA4 SINDY MARIA OLIVERA Fecha y hora: 09/01/2019	Aprobado por: <i>[Signature]</i> Fecha y hora: <i>[Signature]</i>	Firmado por: Fecha y hora:
---	--	--	-------------------------------



[Signature]
1/2/19



República de Honduras

Impreso por: SOLIVA4

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

09/01/2019 13:59:58

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 09/01/2019

Institución: 0805 Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados

Gerencia Administrativa: 009 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO METROPOLITANO

Unidad Ejecutora: 049 COORDINACION Y DIRECCION DE MANTENIMIENTO

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 00024

Compromiso 00

Devengado 00

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento SOL_COM SOLICITUD DE COMPRA 1432-19 0

Denominación 03/01/2019 Número de Documento 0 Secuencia

No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción Fecha de Vencimiento Proceso de Compra No Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución Denominación

SIGADE TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	10,000.00	0.00	0.00
SON: DIEZ MIL 00/100							TOTAL AFECTADO	10,000.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

SOLICITUD DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA SER UTILIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE GERENCIA GENERAL, SUB GERENCIA GENERAL, ATENCION AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, LICITACIONES, MEDICION, SUB GERENCIA METROPOLITANA, MANTENIMIENTO Y CATASTRO SEGUNSAO NO. 1432-2019.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco:

Cuenta Origen/CUT: Nombre

Libreta: Número de Cuenta

CUENTA / LIBRETA: Número de Libreta

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: SOLIVA4

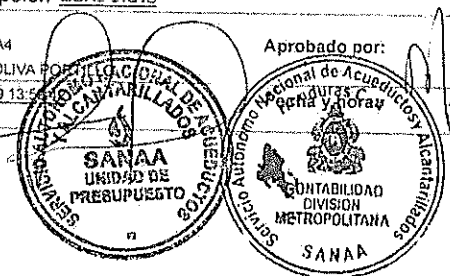
SINDY MARIA OLIVA POLO

Fecha y hora: 09/01/2019 13:59:58

Aprobado por: *[Signature]*

Firmado por:

Fecha y hora:



[Handwritten signature]
1/2/19



Lugar: 0801	Distrito Central	Nro Carga: 000005 0000									
Institución: 0805	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados										
GA: 009	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO METROPOLITANO										
MOMENTOS: Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/> Compromiso <input type="checkbox"/> Devengado <input type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>											
BENEFICIARIOS											
Nombre o Razón Social	Tipo	Documento	Cuenta Lugar Monto Monto ME								
DOCUMENTO DE RESPALDO GASTO											
Tipo Documento: SOL_CO M	No.Doc: 1432-19	Fecha Recepción: 03/01/2019	Fecha Vencimiento: Compra:								
CLASE DE GASTO 03 Bienes y Servicios	SIGADE	TRAMO:									
	BIP:	TIPO:									
	CONVENIO:										
IMPUTACION											
UE	Fte	Org	Prog	Sub Prog	Proy	Activ/Obra	Objeto	Trf	Descripción	Importe	Importe ME
26	12	099	01	00	000	001	25300	0000	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	49,452.00	0.00
35	12	099	11	00	000	001	25300	0000	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	49,452.00	0.00
49	12	099	11	00	000	004	25300	0000	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	10,000.00	0.00
RESUMEN DE OPERACION											
SOLICITUD DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA SER UTILIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE GERENCIA GENERAL, SUB GERENCIA GEENRAL, ATENCION AL CLIENTE, SUB GERENCIA FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, LICITACIONES, MEDICION, SUB GERENCIA METROPOLITANO, MANTENIMIENTO Y CATASTRO SEGUN SAC NO. 1432-2019.										Total Afectado:	108,904.00
										Total Deducciones:	0.00
										Total Retenciones:	0.00
										Monto a Pagar:	0.00
MONEDA											
Código:	HNL LEMPIRAS			Pago en ME: No							

[Handwritten signature]
1/2/19